

INFORME DE PERITAJE SOBRE VEHICULO

Furgoneta KIA, modelo PREGIO, 17 pasajeros, color
dorado, 2.500 cc, TCI, año 2003

Litigante: Banco del LITORAL

Malecón 514 e Imbabura

Juicio N° 09332 2020 07944

ABRIL 2025

**RESUMEN DEL AVALÚO****VALOR COMERCIAL****\$ 6.864,09****VALOR DE REALIZACIÓN****\$ 6.177,68****VALOR DE REPOSICION****\$ 32.046,83**

CONTENIDO

Carátula

Indice

1. Antecedentes
2. Generalidades
3. Documentos suministrados
4. Descripción del sector en que se halla el VEM
5. Características Técnicas del(os) VEM
6. Anexo 1: Tabla de Depreciación LATR
7. Valoración del VEM
8. Políticas y cláusulas
9. Resumen de Valores
10. Declaratoria de Responsabilidad
11. Anexo 2: Registro fotográfico
12. Anexo 3: Cotización(es)

NOTA: VEM(Vehículo, Equipo, Maquinaria)

INFORME DE PERITAJE**1.- ANTECEDENTES**

Solicitado:	Ab. Andrés Cabrales Cadena	Correo electrónico :	acabrales@bancodellitoral.com
Litigante:	BANCO DEL LITORAL	Fecha de posesión:	9-abr.-2025
RUC:	0991272453001	Código de avalúo:	LTR-002-2025
Oficina:	FUNCION CIVIL DE JUSTICIA	Fecha de Inspección:	14-abr.-2025
Finalidad Legal:	PERITAJE DE BIEN EMBARGADO	Fecha de Entrega:	15-abr.-2025

2.1.- INFORMACION GENERAL

Propietario:	Sr. Jacobo Giovanni Vera Cabrera				CI: 0913002796	
Institución Jurídica	CONSEJO DE LA JUDICATURA				BIEN MUEBLE (VEHICULO)	
Ubicación:	Provincia:	GUAYAS	Ciudad / Cantón:	GUAYAQUIL	Parroquia / sitio:	Tarqui
Dirección ubicación de Equipos/Maquinarias:		Bodega de vehículos CORASA, adyacente a IASA, frente a CTE				
COORDENADAS GEOREFERENCIALES				REFERENCIAL		
LATITUD	LONGITUD		ALTITUD	UBICACIÓN REFERENCIAL:	A 1 cuadra de Av. Juan Tanca Marengo	
2° 8' 33,23" S	79° 55' 8,18" W		6 msnm	SECTOR:	CTE Norte	

2.- GENERALIDADES DE LA SOLICITUD**5.1 OBJETIVO DEL AVALUO:**

Se efectúa el presente Peritaje Vehicular, con la finalidad de establecer el Valor Comercial del Bien Mueble materia de esta diligencia (VEM: Vehículo, Equipo, Maquinaria), considerando su estado de conservación, mantenimiento y operación, fundamentado en metodologías y procedimientos valuatorios generalmente aceptados, teniendo en cuenta las condiciones económicas reinantes a la fecha de elaborar el Informe de Avalúo, así como los Factores de Comercialización que afecten negativa o positivamente en el resultado final del mismo.

FECHA DE LA SOLICITUD	abr-25
SOLICITADO POR:	BANCO DEL LITORAL
TIPO Y OBJETIVO DEL AVALUO:	PERITAJE

Avalúo Comercial, del VEM (Vehículo, Equipo, Maquinaria) que se halla ubicado en la Bodega CORASA, contigua a IASA (Caterpillar), frente a instalaciones de CTE, sector Norte, Cantón Guayaquil. El objeto de la valoración es determinar el Valor Comercial ACTUAL. Los responsables de la Inspección es el suscrito Perito Valuador, quien fue acompañado por el Sr. Washington Banchón, Depositario Judicial.

El presente Informe de Avalúo tiene vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del Informe.

3.- DOCUMENTOS SUMINISTRADOS PARA LA VALORACION

El Depositario Judicial, dió las facilidades para realizar la Inspección al VEM así como facilitó los documentos necesarios para la elaboración del presente Informe de Peritaje:

TIPO DE BIEN / CLASIFICACION				DOCUMENTOS DE VALIDACION	
INDUSTRIAL		VEHICULAR	X	FACTURAS DE COMPRA	
				CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL	
				MATRICULA	
				INFORMACION TECNICA	X
OTROS				OTROS (especificar)	

Personalmente se realizó la visita al VEM (Vehículo, Equipo, Maquinaria), lo cual se cumplió con todas las satisfacciones de parte de los interesados en obtener el presente Informe de Avalúo.

4.- DESCRIPCION DEL SECTOR EN QUE SE HALLAN LOS EQUIPOS**4.1.- IMAGEN GEOLOCALIZACION: MAPA (IMAGEN SATELITAL)**

La presente imagen muestra la Bodega de Vehículos de CORASA, en donde se halla el VEM (Vehículos, Equipos, Maquinarias), del presente Informe.

4.2 EQUIPOS / MAQUINARIAS

Usos predominantes:

REGIMEN		PRIVADO:	X	PUBLICO:	
----------------	--	-----------------	---	-----------------	--

4.3.- CRITERIOS CONSIDERADOS:

Oferta / Demanda:	Moderada / Balanceada	
Aspectos positivos:	Infraestructura no poseen aceptables condiciones, aunque se tiene facilidades de transporte y regulares condiciones comerciales y residenciales.	
Aspectos Negativos:	La situación económica ha afectado en forma global a nivel mundial, lo que también ha influido en las transacciones comerciales a todo nivel.	
Metodología aplicada:	Se consideró: el método de costo o de reposición con su respectiva depreciación en función de la edad, mantenimiento.	
Valor de Realización:	10%	Considerando el monto de la Valoración Comercial

4.4.- ANALISIS DEL MERCADO:						
Estado del mercado:	Bien mueble de baja facilidad de comercialización, si se considera la debilidad del mercado y el estado del bien.					
Factores a considerar:	Actualmente para establecer el monto del Avalúo, se consideró factores tales como: tipo de mantenimiento, estado de conservación y operatividad, llantas entre otros, ver Check List. (Ver Anexo 1)					
4.5.- GRADO DE REALIZACION:						
Comercialización del Bien:	El VEM en estudio poseen un Grado de realización "MEDIO", es decir podría ser comercializado a interesados en el medio en un mediano plazo.					
Negociación:	La conclusión se establece del hecho de que es un activo en estado de conservación bajo, de valor "Bajo", porque en caso de venta el mercado posee demanda limitada. La situación económica existente en el país, impide una negociación rápida por lo que a mi criterio se considera que el bien en estudio tiene posibilidades de negociar es de mediano plazo.					
4.6.- CALIDAD DE LA GARANTIA:						
Grado:	El VEM con toda su infraestructura a la intemperie, con estado de conservación y mantenimiento deficientes, por lo que se considero que la calidad de garantía de la prenda es de tipo BAJA.					
4.7.- RECOMENDACIÓN SOBRE LA POSIBILIDAD DE VENTA - FACILIDAD DE LIQUIDACION						
FACILIDAD DE LIQUIDACION:	ALTA		MEDIA		BAJA	X
GRADO DE REALIZACION:	BUENO		REGULAR		MALO	X
CALIDAD DE LA GARANTIA	ALTA		MEDIA		BAJA	X
OBSERVACIONES:						
En caso de acciones legales el VEM tiene una facilidad de Venta tipo BAJA, si se considera el tipo, modelo y marca, así como su mantenimiento, conservación y operatividad.						

5.- CARACTERISTICAS TECNICAS DEL VEM					
5.1. VEHICULO INSPECCIONADO					
AÑO DE ADQUISICION:	2003		ORIGEN:	KOREANO	
MARCA:	KIA		MODELO:	PREGIO Van 2.5 TCI, 17 PASAJEROS	
CHASIS VIN:	KNHTS732237099648		TIPO:	FURGONETA	
MOTOR N°:	JT392151		PLACAS:	GLY-838	
ESTADO:	NO SATISFACTORIO		COLOR:	DORADO	
CILINDRADA:	2500 cc		TRASMISION	MANUAL	
FACTOR MANTENIMIENTO:	50%		CAPACIDAD:	1,27 TON	
OBSERVACIONES: El vehículo posee un recorrido 445.196 Km, si se considera que el vehículo fue retenido el 12 Octubre 2023, es decir que tiene aproximadamente 19 meses sin trabajar. Se aprecia el estado de las llantas en estado no satisfactorio, tiene en general calificación del 50% según Check List, Anexo 1. Así como su estado externo e interno o de apariencia física, y su estado técnico mecánico en condiciones no satisfactorias.					
5.2.- ESTADO ACTUAL DEL BIEN Y COSTOS DE MANTENIMIENTO QUE POSIBILITEN SU VENTA					
Estado del bien Mueble:	El vehículo se encuentra en condiciones regulares de embodegamiento, en bodega a la intemperie, sin embargo se recomienda hacer mantenimientos, luego de examen técnico automotriz. (Anexo 1 y 2).				
Facilidades de la Almacenera:	La infraestructura no dota de facilidades de techado a los VEM's, así como las condiciones.				
5.3.- ESTADO ACTUAL DEL BIEN, INCLUYENDO LA ESTIMACION DE LOS COSTOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES A REALIZAR PARA POSIBILITAR SU VENTA					
Costos de Mantenimiento y Reparaciones:	Los costos de mantenimiento y reparaciones estarán dados inicialmente por el cambio de todos los fluidos: aceites, agua de enfriamiento y luego de hacer prueba de rodaje establecer reparaciones a realizar. Es necesario cambiar llantas, no posee llanta de emergencia aunque tiene una llave de "cruz" para manipular las tuercas de las llantas. Se debe de coger fallas por rozamiento en el contorno del vehículo y dar pintura general.				
5.4.- CONDICIONES DEL BIEN MUEBLE					
Posibilidades de uso:	El VEM se encuentra embodegado y su batería ya no sirve, no se halla operativa. Se intentó darle arranque pero no fue posible.				
Análisis, vida útil y	La Vida Util del VEM se halla sujeto al mantenimiento anual que sea realizado por iniciativa de sus propietarios, para que se pueda mantener en condiciones operativas, que en este caso no se cumple.				

remanente:	Para los bienes muebles se consideró y se estima una vida útil de 20 años. Que puede ser extendida a criterio del Perito por razones justificadas.
Vida Útil y remanente:	Para estos bienes la vida remanente es limitada en función de las condiciones de trabajo o descuidada participación de la mano del hombre. Se toma como "normal" 2.550 km de recorrido por mes al tratarse de un vehículo de origen coreano, que en 1 año representa 30.600 Km, y el vehículo presenta recorrido aparentemente por debajo de lo esperado, pero con la salvedad indicada se justifica su estado.
Conservación y uso:	La operatividad y funcionamiento para el VEM inspeccionado depende del tipo de mantenimiento que recibe, de forma periódica semestral, anual o en forma correctiva, ó cuando se presente el daño, darle solución.
Disposición:	El VEM no tiene disposición técnica de uso y adecuadamente dada, de tal modo que su funcionamiento sea el deseado por su propietario.
Estado al momento de la inspección	No se pudo encender el vehículo, por lo que no se comprobó el funcionamiento del motor.
Seguridades	El VEM no se encuentra con sistema de seguridad satelital, sin clave para encender el vehículo.
Peligros aledaños	No existen peligros aledaños visibles o que atenten contra la integridad de los VEM's.
Posibilidad de accidentes	Actualmente ninguna.
Disponibilidad de sus instalaciones:	El VEM presenta disponibilidad de trabajo en sus partes, aunque primero debe de ser realizado un análisis y mantenimiento previo.

6.- VALORACION DEL BIEN MUEBLE**6.1.- VALORACION PROPIAMENTE DICHA DEL BIEN MUEBLE****6.1.1.- VALORACION DEL VEM: (VEHICULO/ EQUIPO/MAQUINARIA)**

Desde el Inciso anterior 5.1 se obtiene la caracterización del bien mueble, en este caso vehículo, lo cual es confrontado con lo indicado en los datos dados y habilitantes, sean Matrícula, Certificado actualizado del Registro Mercantil y se establecen diferencias en caso necesario. Desde el Anexo 1, se obtiene el Estado de Conservación (%) que junto al % de Edad, se consulta en la Tabla de Depreciación LATR y se obtiene el Valor a Depreciar desde el Valor de Reposición y se obtiene el Valor Comercial.

6.2.- AVALUO DE VEM'S (VEHICULOS, EQUIPOS, MAQUINARIAS)

V.COMERCIAL	V.HISTORICO	V.REPOSICION	Edad	V.HIST+AÑAD.	Estado Conservac.
\$6.864,09	\$16.725,00	\$32.046,83	22	\$15.052,50	36%
AÑO ACTUAL	2025	AÑO DE COMPRA	2003	V.REPOSICION, VR:	191,61%
MARCA:	KIA	CLASE:	VEH. CONVENC.	EDAD, t: (años)	22
ORIGEN:	COREANO	INCR.ANUAL %	3%	VIDA UTIL , T:	25
TIPO:	FURGONETA	V.RESIDUAL %, R	10%	VIDA RESTANTE	3
COMBUSTIBLE:	DIESEL	USO:	COMERCIAL	Valor a Depreciar	82,00%
TRABAJO:	KILOMETROS	Km deseado máx	673.200	V.AÑADIDO	\$0,00
KM Máximo/año	30.600	AÑOS (PREMIO/CASTIGO)	15		
Diferencia en Km	-228.004	Km actual	445.196	Edad + castigo	15

TOTAL GENERAL: resumen de los valores de equipos, maquinarias y otros **\$6.864,09**

SON: (Valor COMERCIAL en letras)	Seis Mil Ochocientos Sesenta y Cuatro con 09/100 dólares	PORCENTAJ E DE CASTIGO	10%
---	---	------------------------	------------

6.3.- VALORES DEL AVALUO

VALOR COMERCIAL	VALOR DE REALIZACION	VALOR DE REPOSICION
\$6.864,09	\$6.177,68	\$32.046,83

OBSERVACIONES: Se realiza la Inspección del vehículo y se puede observar que posee 445.196 Km de recorrido, es decir menor al esperado. El año de compra del vehículo es el 2003, para efectos de cálculo. El estado del vehículo en general es de condiciones no satisfactorias, sus partes se hallan afectadas, así como las llantas. Su parte interna, en lo que se refiere a los asientos se hallan también en condiciones no satisfactorias. El valor de Reposición, es decir al valor como nuevo es calculado.

PROCESO DE VALORACION DE VEM's

VEM: VEHICULO, EQUIPO, MAQUINARIA

En CAMPO

1. ELABORAR CHECK LIST MEDIANTE IA
2. INSPECCION CON CHECK LIST
3. TOMA DE FOTOGRAFIAS
4. UBICACION MEDIANTE COORDENADAS

En OFICINA

5. COLOCACION DE COORDENADAS EN AUTOCAD Y GOOGLE
6. OBTENCION DE FACTOR TECNICO MEDIANTE CHECK LIST
7. CON EL FACTOR TECNICO Y LA EDAD DEL VEM OBTENER EL VALOR A DEPRECIAR DESDE LA TABLA DE DEPRECIACION
8. MEDIANTE SOFTWARE DE VALORACION SV SE ESTABLECE EL ORIGEN DEL VEM, EL LUGAR DE TRABAJO, EL PREMIO O CASTIGO POR EL TRABAJO REALIZADO EN HORAS O KILOMETROS.
9. SE OBTIENE LA VIDA UTIL, LA VIDA RESTANTE
10. FINALMENTE SE OBTIENE EL VALOR COMERCIAL, DE REPOSICION Y DE REALIZACION

7.- DEFINICION DE CONCEPTOS, POLITICAS Y CLAUSULAS**7.1.- DEFINICION DE CONCEPTOS**

Valor Comercial.- Es el valor obtenido desde la Tabla de Depreciación aplicando los factores como el Porcentaje de Edad %EDAD y el Estado de Conservación para buscar el Factor D (porcentaje de depreciación), el cual es obtenido por la combinación de las Tablas de Ross y Heideke, con las Tablas de Helio de Caires, se obtiene finalmente en la Tabla resumen de las anteriores, éste es desde las Tablas de LATR que combina el %Edad y el Estado de Conservación (valor subjetivo dado por la experiencia del Perito), para los Bienes Muebles VEM's (Vehículo, Equipo, Maquinaria) en general. Multiplicando el Factor D por el V.Reposición se obtiene el valor depreciado, el cual se resta del Valor de Reposición y se obtiene el Valor con la Depreciación recibida, y se obtiene el Valor Comercial del Bien Mueble VEM's (Vehículo, Equipo, Maquinaria).

Valor de Oportunidad o Liquidación.- Es el valor aceptado por ambas partes para una fácil y rápida negociación y comercialización en un breve plazo con un menor valor del estimado (avalúo comercial) en función de la oferta o demanda. Por lo general se acostumbra que si es menor a los \$100.000 el Valor Comercial, el de Realización no debe superar el 10%, pero si es mayor podría llegar al 20%.

Valor de Reposición: es el costo de crear una réplica virtual de la estructura existente, empleando el mismo diseño y materiales similares. Una estimación de costo de reposición contempla construir una estructura de utilidad comparable empleando diseños y materiales de uso actual en el mercado. Se lo obtiene consultando los valores del bien que se encuentran en el mercado, en las distintas casas concesionarias y comerciales, que en este caso se lo hizo en una Comercializadora de bienes muebles, ya que actualmente el modelo se halla con limitaciones en los Concesionarios.

7.2.- METODOS DE VALORACION UTILIZADOS

Método de Comparación o de Mercado: Es la técnica valuatoria que busca establecer el Valor Comercial del VEM, tomando muestras del mercado abierto actual, de bienes semejantes y comparables al del objeto del presente Avalúo, para que en función de cada VEM investigado, se efectúen comparaciones y ponderaciones en base a sus principales características, las mismas que deben ser clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del Valor Comercial.

Método (técnica residual): Es el que busca establecer el Valor Comercial del VEM, referente a partir de estimar el monto total de las ventas de un Proyecto, acorde con la Reglamentación vigente y de conformidad con el mercado del bien final vendible, en el objeto del Avalúo. Para encontrar el valor total del VEM se debe de descontar al monto total de las ventas proyectadas, los costos totales y la utilidad esperada del Proyecto. Es indispensable que además de la factibilidad técnica y jurídica se evalúe también la factibilidad comercial del Proyecto, es decir, la real posibilidad de vender lo proyectado.

7.3.- VIGENCIA DEL AVALUO

De acuerdo a lo estipulado en el Libro I, Título IX, Capítulo IV de las Normas Generales para las Instituciones del Sistema Financiero, Sección IV, Artículo 11 de la Superintendencia de Bancos y Seguros, el presente Informe de Avalúo tiene una vigencia de UN AÑO contado a partir de la fecha de expedición de este Informe, siempre y cuando se conserven las condiciones extrínsecas e intrínsecas que puedan afectar el valor.

7.4.- ANOTACIONES DEL PERITO VALUADOR

El Informe de Avalúo no se define como un Análisis Estructural de Ingeniería Mecánica o Industrial que no sea específicamente la valoración, por lo tanto no puede ser usado para fines relacionados con esas ramas ni se asume responsabilidad por vicios ocultos u otras características del VEM que sean detectadas en una inspección ocular y física. Aún cuando se aprecien fallas o defectos, anomalías, materiales peligrosos perjudiciales a la salud humana que afecten al estado de conservación normal - durante la vida útil transcurrida - de un VEM, el Perito deslinda responsabilidad por tales observaciones, por lo que se limita a cumplir su función de Valuador, independientemente de un estado de conservación defectuoso o con fallas.

Los datos del Solicitante, Propietario, Matrícula, Registro Mercantil del VEM e información relacionada se obtienen de lo proporcionado por el cliente. Por lo que, los errores, omisiones o diferencias con respecto a los datos registrados por autoridades oficiales, como lo puede ser la Carta de Venta, Título de Propiedad u otros no constituyen responsabilidad del Perito Valuador.

La edad del VEM se considera en base a la información documental existentes como Matrícula, Título de Propiedad, Certificado de Registro Mercantil, Comprobante de pago de Revisión Anual, de la información obtenida durante la visita y también en base a la inspección ocular y física de acabados y estado de conservación, por lo que la edad colocada en el presente Informe de Avalúo no necesariamente corresponde a la precisa edad cronológica.

El Perito declara bajo protesta de ajustarse a la verdad y sólo a la verdad, de que no guarda ningún tipo de relación o nexo de parentesco, comercial u otra índole con el solicitante, propietario del VEM.

El presente Avalúo es de USO exclusivo del (os) solicitante (s) para el destino o propósito expresado en la página inicial de este documento, por lo que no podrá ser utilizado con otros fines.

El Factor de Depreciación aplicado para los Bienes Muebles (Tablas de Depreciación LATR (Luis Angel Tinoco Romero, de Helio de Caires, de Ross y Heidecke) en la Valoración del VEM, incluye tanto la depreciación por Edad como por el Estado de Conservación.

8.- RESUMEN DE VALORES:

VALOR COMERCIAL	\$ 6.864,09
PORCENTAJE POR LIQUIDACIÓN U OPORTUNIDAD	10,00%
VALOR DE REALIZACION	\$ 6.177,68
VALOR DE REPOSICION	\$ 32.046,83

El Avalúo, se puede considerar en la cantidad de:

El Valor COMERCIAL, se puede considerar en la cantidad de: USD \$6.864,09 (SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO 09/100 DOLARES AMERICANOS).

El Valor de REALIZACION, se puede considerar en la cantidad de: USD \$6.177,68 (SEIS MIL CIENTO SETENTA Y SIETE CON 68/100 DOLARES AMERICANOS).

El Valor de REPOSICION, se puede considerar en la cantidad de: USD\$32.046,83 (TREINTA Y DOS MIL CUARENTA Y SEIS CON 83/100 DOLARES AMERICANOS).

NOTAS:

EL PRESENTE INFORME DE AVALUO INDUSTRIAL, ES EL VALOR QUE CORRESPONDERIA A UNA OPERACION DE CONTADO, ENTENDIENDOSE COMO TAL EL QUE SE REFIERE AL VALOR ACTUAL DEL VEM (BIEN MUEBLE), CUBIERTO EN EL MOMENTO MISMO DE EFECTUARSE LA OPERACION, SIN CONSIDERACION ALGUNA RESPECTO A LA SITUACION FINANCIERA DE LOS CONTRATANTES.

NO SE TIENEN EN CUENTA LAS CARACTERISTICAS TENTATIVAS O PROYECTADAS YA QUE PARA LA CERTEZA DE TALES ANALISIS SE REQUIERE LA APLICACION DE TECNICAS ESPECIALES, QUE NO SON MATERIA DEL PRESENTE AVALUO.

ADEMAS SE SUJETA A LA CODIFICACION DE RESOLUCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.- LIBRO I, TITULO IX DE LOS ACTIVOS Y DE LOS LIMITES DE CREDITO, CAPITULO IV DE LA

9.- DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

YO, LUIS ANGEL TINOCO ROMERO, POR MIS PROPIOS DERECHOS Y/O POR LOS QUE REPRESENTO COMO PERITO VALUADOR, DENTRO DEL INFORME ENTREGADO EL **DIA 15 DE ABRIL DE 2025** DECLARO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y CON CONOCIMIENTO PLENO DE LAS CAUSAS DE PERJURIO, QUE EL PERITAJE REALIZADO EN SUJECCION A LA NORMATIVA Y DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES EN EL(OS) BIEN(ES) MUEBLE(S) UBICADO(S) EN BODEGA CORASA, FRENTE A CTE DE AV. J. TANCA MARENGO, CANTON GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS DESCRITO EN EL PRESENTE INFORME Y QUE PERTENECE AL **BANCO DEL LITORAL** ES VERAZ Y FIDEDIGNO Y REAL, POR LO TANTO, ME HAGO RESPONSABLE CIVIL Y PENALMENTE DEL MISMO.

Firma de Responsabilidad

Firma de Responsabilidad



Firmado electrónicamente por:
LUIS ANGEL TINOCO ROMERO
Validar únicamente con FirmaEC



Firmado electrónicamente por:
WASHINGTON FERNANDO BANCHON CAMPUZANO

ING. LUIS A. TINOCO ROMERO
Reg. Prof. # 06-09-1336 (CIMEG)
SBS-PA-2005-754
SC-RNP-2-357
Consejo Judicatura N° 1034291

SR. WASHINGTON BANCHON
Depositario Judicial
Consejo de la Judicatura

10.- ANEXO 1: PARTE EXTERNA DEL VEHICULO EN GENERAL

PARTES PERIFERICAS		EXISTE		OBSERVACIONES
LISTADO	SI/NO	%	ESTADO	
1	Amortiguadores delanteros	SI	60%	
2	Amortiguadores posteriores	SI	60%	
3	Antena radio	NO	0%	
4	Apoya cabeza	SI	60%	Cuatro apoyacabezas
5	Aros standard	SI	60%	
6	Brazo posterior Limpiaparabrisas	NO		
7	Brazos limpiaparabrisas	SI	60%	
8	Capot	SI	70%	
9	Puerta lateral derecha	SI	70%	
10	Espejos laterales	SI	70%	
11	Faros delanteros	SI	70%	
12	Faros halógenos	NO		
13	Guarda barro	NO		
14	Guardachoque Delantero	SI	50%	
15	Guardachoque Posterior	SI	60%	
16	Guía superiores	NO		
17	Guías delanteras	SI	70%	
18	Guías laterales	SI	70%	
19	Guías posteriores	SI	70%	
20	Manubrios puertas	SI	50%	
21	Mascarilla	SI	60%	
22	Motor limpiaparabrisas	SI	70%	
23	Parrilla superior	NO		
24	Parte externa, latonería	SI	20%	
25	Pintura en general	SI	30%	
26	Pluma limpiap. posterior	SI	60%	
27	Plumas limpiap. delantera	SI	60%	
28	Tapa tanque combustible	SI	70%	
PROMEDIO			57%	

COMPARTIMIENTO DEL MOTOR

COMPARTIMIENTO DEL MOTOR		EXISTE		OBSERVACIONES
LISTADO	SI/NO	%	ESTADO	
1	Batería	SI	0%	
2	Depurador	SI	70%	
3	Revisión fugas aceite o refrigerante	SI	50%	
4	Estado aceite del motor	SI	50%	
5	Estado filtro de aire	SI	50%	
6	Fugas en línea combustible	SI	50%	

7	Revisión de bandas	SI	50%	
8	Palanca Capot	SI	70%	
9	Seguro Batería	SI	70%	
10	Tapa Radiador	SI	70%	
11	Tapón llenado aceite	SI	70%	
12	Variila medir aceite motor	SI	70%	
PROMEDIO			56%	
COMPARTIMIENTO DE CABINA				
PARTE INTERNA CABINA		EXISTE		OBSERVACIONES
LISTADO		SI/NO	%	ESTADO
1	Chapa secreta	SI	70%	
2	Espejo retrovisor	SI	70%	
3	Gata	NO	0%	
4	Herramientas	NO	0%	
5	Llave ruedas	SI	70%	
6	Luces tablero	SI	70%	
7	Luz salón	SI	70%	
8	Puertas corrediza y posterior	SI	40%	
9	Estado del piso	SI	50%	
10	Freno de mano	SI	50%	
11	Mando Perilla limpiaparabrisas	SI	70%	
12	Manubrios seguros Puertas	SI	70%	
13	Moquetas piso	SI	0%	
14	Palanca cambio luces	SI	70%	
15	Pito	NO		
16	Radio perillas	SI	70%	
17	Seguro capot	SI	70%	
18	Sistema Aire Acondicionado	SI	0%	
19	Tablero instrumentos	SI	75%	
20	Tumbado	SI	70%	
PROMEDIO			52%	

ESTADO DE LLANTAS				
PROFUNDIDAD máxima 18 mm		EXISTE		OBSERVACIONES
LISTADO		mm	%	ESTADO
1	LLANTA 1 DELANTERA	2,0	25%	
2	LLANTA 2 DELANTERA	5,0	63%	
3	LLANTA 3 POSTERIOR (atrás 1)	5,0	63%	
4	LLANTA 4 POSTERIOR (atrás 2)	4,0	50%	
5	LLANTA EMERGENCIA	0,0	0%	
PROMEDIO			40%	

MANTENIMIENTO DEL VEHICULO				
COMPARTIMIENTO DEL MOTOR		EXISTE		OBSERVACIONES
LISTADO		SI/NO	%	ESTADO
1	Mantenimiento preventivo	NO	0%	
2	Seguimiento del Mantenimiento	SI	0%	
3	Bitácora de Mantenimiento	SI	0%	
4				
5				
PROMEDIO			0%	
ESTADO DE FUNCIONAMIENTO				
MANTENIMIENTO DEL VEM		EXISTE		OBSERVACIONES
LISTADO		SI/NO	%	ESTADO
1	MOTOR	SI	0%	
2	FRENOS	SI	40%	
3	EMBRAGUE	SI	40%	
4	TREN DELANTERO	SI	60%	
5	MANTENIMIENTO DEL VEHICULO	SI	0%	
PROMEDIO			28%	
CALIFICACION DE FACTOR TECNICO		%/100	%	FACTOR TECNICO (%)
PARTES PERIFERICAS		10%	57%	6%
COMPARTIMIENTO DEL MOTOR		20%	56%	11%
PARTE INTERNA CABINA		15%	52%	8%
ESTADO DE LLANTAS		15%	40%	6%
MANTENIMIENTO DEL VEM		20%	0%	0%
ESTADO DE FUNCIONAMIENTO		20%	28%	6%
FACTOR TECNICO		100%		36%
CALIFICACION PROMEDIO (%)			36%	
			36,00%	

NOTA: EL VEHICULO COMO SE APRECIA TIENE ESTADO NO SATISFACTORIO, TIENE FALLAS DE EL ESTADO DE LA BATERIA ES SIN CARGA, POR LO QUE ES NECESARIO SU REMPLAZO, PARA QUE FUNCIONE ADECUADAMENTE SU SISTEMA ELECTRICO.

11.- ANEXO 2: REGISTRO FOTOGRAFICO

16 FOTOS REPRESENTATIVAS



Vista frontal



Vista frontal izquierda



Vista frontal derecha



Vista frontal posterior



Vista del motor



Otra vista del motor



Vista frontal de interior de cabina



Otra vista interior de cabina



Otra vista interior de cabina



Vista panel de instrumentos



Vista de consola



Vista panel de instrumentos



Vista maletero parte posterior



Vista número de chasis



Vista número motor y chasis

12.- ANEXO 3: COTIZACION O VALOR DE REPOSICION

PRIMER VEHICULO

\$5.800



furgoneta kia pregio 2003 5 puertas

en todo Mercado Libre



2002 | 418.200 km · Publicado hace 10 días

**Furgoneta Kia Grand Pregio 17
Pasajeros Matriculada 2023****US\$ 5.800**[Preguntar](#)[WhatsApp](#)¿Tuviste un problema con la publicación? [Avísanos](#)**Información del particular**

Ronny

Horario de atención
Lunes a Sábado 8 A 5 **Ubicación del vehículo**
Durán - Guayas

SEGUNDO VEHICULO

\$8.000

carros.mitula.ec/detalle/374214/3470000731513164893/10/1/kia-pregio?search_terms=kia+pregio**Kia Pregio • 2003 • 345,000 Km****\$ 8.000****Kia Pregio** - Quito, Pichincha - 2003 - 345.000 kms.

Kia pregio del 2003 de 12 pasajeros placas terminadas en 3 ya está matriculada. 0 multas es. A toda prueba valor negociable Kia Pregio. 2003. 345.000 km

13 nov. 2024 en Carros.com

[Contactar](#)

TERCER VEHICULO

\$7.990,00

Publicación de TU CARRO FAST Ecuador



- ☐ Con Aire Condicionado
- ☒ PRECIO OFERTA 🤖 \$7990
- ☒ FORMAS DE PAGO:
- ☒ Contado 💵
- ☒ Recibimos todas las tarjetas 🇪🇨
- ☒ NO tenemos Financiamiento ❌
- ☒ UBICACIÓN:
- NORTE DE QUITO
- Av. Galo Plaza Lasso y Sebastián Moreno (junto a Pintulac).
- Un Asesor esta esperando por ti 🙌
- ☎ 0995270052
- ☎ 0984081597

#tucarrofast #autosusados #compramostuaauto #Seminuevos
#compraventacomisión #comprasegura #vehiculos #quito #ecuador #kia #pregio



NOTA: SE PUEDEN APRECIAR TRES VEHICULOS COTIZADOS CUYOS KILOMETRAJES Y VALORES SON:

ESCALA DE CALIFICACION	
5	EXCELENTE
4	MUY BUENO
3	BUENO
2	REGULAR
1	MALO

comparable	recorrido	estado fisico	estado mecanico	extras	precio
1	418.200	3	2	2	\$5.800,00
2	345.000	4	3	3	\$8.000,00
3	350.000	4	3	3	\$7.990,00
objeto	445.196	2	2	2	+

NOTA: INFORMACION DE KILOMETRAJE POR EL SR. HUGO NARVAEZ, VENDEDOR CEL 0995270052

CONCLUSION:
EL VEHICULO OBJETO DE VALORACION DE ESTE INFORME SE ENCUENTRA EN CONDICIONES
NO SATISFACORIAS DE AHÍ SU BAJA VALORACION